



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 16 FEB. 1999

RES. H. Nº 011-99

EXPTE. Nº 4.164/96-Ref.14/98.-

VISTO:

La renuncia de la Lic. Ana Schwartz como Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, aceptada en febrero de año 1998; y

CONSIDERANDO:

Que a partir de ese momento y por ofrecimiento personal, la Lic. Mónica Moons, viene desempeñándose en dichas funciones;

Que se le encomendó dicha Coordinación, por cuanto la Lic. Moons ya había cumplido las mismas con anterioridad;

Que es necesario convalidar las funciones que viene desempeñando la Lic. Mónica Moons;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

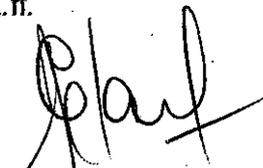
EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ENCOMENDAR a la Lic. MONICA MOONS, la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con modalidad a distancia, a partir del 01 de marzo de 1998.

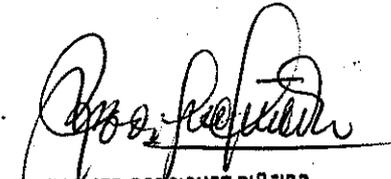
ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la Lic. Moons se hará cargo de funciones como extensión del cargo docente que revista en esta Unidad Académica.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a la Lic. M. Moons, Coordinación de la Lic. en Trabajo Social, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

MJL. ff.

  
MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades UNSa.



  
Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIREIRO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES